



ACLARACIONES CON CONSULTAS

Pregunta N° 1:

¿Cuáles son los contrapisos a demoler, principalmente en las veredas de acceso al establecimiento?

Respuesta:

Contrapisos exteriores a demoler. Se adjunta plano **A16**, con el sector de ampliación de futura plaza, dónde se deberán demoler los contrapisos existentes. El sector de ingreso al juzgado se mantendrá con sus actuales características.

Pregunta N° 2:

En el rubro pinturas, "si bien todas las fachadas sobre calle Alvear deben pintarse, en ambos niveles, y el acceso principal al Juzgado también, teníamos la duda si la edificación contigua también debe pintarse".

Respuesta:

El sector que, sobre la calle interna, se ubica anexo al Juzgado no se intervendrá.

Pregunta N° 3:

"VER ANTENA POLICIAL PARA RETECHAR, no se pudo ver en la visita de obra: ¿se debe extraer? ¿Dónde se reubica?"

Respuesta:

Durante todo el transcurso de la obra y fundamentalmente en las tareas de retechado se debe garantizar la integridad y operatividad de la antena policial. La contratista deberá coordinar con la inspección y con la policía provincial, la mejor manera de realizar dicho trabajo. La antena se reubicará en el mismo lugar, una vez finalizados los trabajos de levantar las cargas perimetrales del techo. Se adjuntan imágenes (**IM01**).

Pregunta N° 4:

En la visita de obra no se pudo ver el tanque a demoler, no se puede dimensionar la tarea, favor de informar el volumen del trabajo a realizar.

Respuesta:

Se adjunta plano con imagenes. Las dimensiones del tanque son, aproximadamente, 2,3 x1,50x1,50 mts.

Pregunta N° 5:

Trabajo de retechado: ¿Cuál es el espesor de cargas a levantar? ¿Qué altura se debe levantar?

A los fines del cómputo se estimó levantar las cargas perimetrales en 3 hiladas



aproximadamente.

Pregunta N° 6:

¿El revoque sobre ladrillos vistos en el sector de tanques debe realizarse de ambos lados del muro?

Respuesta:

Interiormente, luego de proceder a la demolición del tanque de hormigón, se deberá realizar revoque impermeable, prestando debida atención a su vinculación con el existente. Exteriormente se realizará el revocado del sector según lo especificado en el pliego correspondiente.

Pregunta N° 7:

En la visita de obra se pudo ver parte del sector de plaza ya ejecutado, ¿el mismo no se debe intervenir?

Respuesta:

El sector mencionado no se intervendrá. Se adjunta plano A16 con el sector de intervención.

Pregunta N° 8:

¿Qué pasa con los umbrales de las puertas de acceso a cambiar (son 2), ¿Se extraen y colocan nuevos?, si es así, ¿de qué tipo y medidas?

Respuesta:

Los umbrales, tanto en ingreso al Juzgado como a la Comisaría no sufrirán cambios ni modificaciones.

Pregunta N° 9:

En cuanto a "reparación de cielorrasos existentes en hall, pasillos y oficinas, se solicita se estimen cantidades para que cada oferente pueda cotizar en igualdad de condiciones.

Respuesta:

A los fines del cómputo se estimaron 4 m2 de reparaciones en cielorrasos

Pregunta N° 10:

En cuanto a reemplazo de molduras se solicita se estimen cantidades para que cada oferente pueda cotizar en igualdad de condiciones.

Respuesta:

Al momento de elaboración del cómputo y presupuesto oficial se estimó la necesidad de recolocar 75 ml de molduras, reemplazando aproximadamente 10 ml de las mismas.



Pregunta N° 11:

En el pliego se pide: "reubicar tomas de aires", ¿Dónde y qué cantidad son los mismos?

Respuesta:

En el despacho de Juez se deberá reubicar el tomacorriente del acondicionador de aire dentro del mismo espacio a los fines de posibilitar la ejecución del ascensor.

Pregunta N° 12:

En el Rubro 14 - INSTALACIONES ESPECIALES - no encuentro la solicitud de una terminación en el piso del interior de la cabina de Ascensor. Consulta? se deberá considerar algo? y de ser así que tipología?

Respuesta:

El piso a considerar en la Sala de máquinas de ascensor será contrapiso y carpeta a la vista.

ACLARACIONES SIN CONSULTA

En la planilla de cotización se deberá incluir el ítem 11.9 Tabique T01. Las dimensiones y características del tabique serán las especificadas en el plano correspondiente **(PC05)**.